

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE  
COMUNICACIÓN BESTMEDIA S.A.**

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del 2014, a las once horas, comparecen las siguientes personas que constan en la lista que se detalla a continuación, con el objetivo unánime de constituirse en Junta General Universal de Accionistas de **COMPAÑÍA DE COMUNICACIÓN BESTMEDIA S.A.:**

**LISTA DE ASISTENTES:**

- ✓ Carola Artieda Cobos, propietario de 399 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas. Le corresponden 399 votos en Junta General;
- ✓ Adela Pino Carranza, propietario de 401 acciones de un dólar cada una, totalmente pagadas. Le corresponden 401 votos en Junta General.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta la Sra. Carola Artieda Cobos, y como Secretaria la Sra. Victoria Pino Carranza, quien con vista del Libro de Acciones y Accionistas declaró instalada la sesión, en la cual por unanimidad se acordó el siguiente orden del día y se tomaron las siguientes resoluciones, igualmente por unanimidad:

**Único:** Conocimiento del informe de Comisario, Administración y Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2013.- Al respecto, luego de conocer dichos informes en el orden indicado, estos fueron aprobados íntegramente. No se resolvió sobre las utilidades obtenidas durante el periodo, quedando como punto a tratar en una siguiente Junta de Accionistas.

Por no haber asunto adicional que tratar, se suspendió la sesión para redactar esta acta, la misma que se leyó a los asistentes, quienes la suscribieron en señal de aceptación, concluyendo la sesión a las once horas con treinta minutos.-

  
Carola Artieda Cobos  
Presidente ad-hoc de la Junta

  
Adela Pino Carranza  
Secretario ad-hoc de la Junta